

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45862 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso número 325/2011, del deudor Ofinpa, S.L., Cif B78964079, se ha dictado con fecha de 23 de octubre de 2019 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 23 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190059471-1